

PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUMARIO

RESOLUCIÓN de 22/09/2022 del órgano de contratación de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, por la que se anuncia procedimiento abierto con criterios automáticos evaluables mediante fórmulas y tramitación ordinaria, para la contratación de suministro para la **“ADQUISICIÓN DE UN MICROSCOPIO DE FLUORESCENCIA WIDE FIELD CON MÓDULO 3D”**, con N.º de expediente PA 01/22.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- 1.1. Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Universitario Puerta de Hierro
- 1.2. Dirección: Calle Joaquín Rodrigo, nº 2, Edificio laboratorios, planta baja, 28222, Majadahonda-Madrid
- 1.3. Número de expediente: PA01/22
- 1.4. Perfil del contratante: El acceso al perfil de contratante del órgano de contratación se efectuará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección de Internet (URL): <http://www.madrid.org/contratospublicos>. En esta página podrán consultarse las informaciones relativas a la convocatoria y pliegos correspondientes.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del presente pliego es definir las características técnicas y funcionales para la adquisición de un Microscopio de Fluorescencia Wide Field con módulo 3D financiado en su totalidad dentro del Subprograma Estatal Infraestructuras de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Código de Proyecto IFEQ21/00122

- 2.1. División por lotes: no
- 2.2. Lugar de entrega: Laboratorio Unidad de Microscopía Óptica Avanzada y Confocal. Fundación de Investigación Biosanitaria del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, 28022 Madrid. España.
- 2.3. Plazo de entrega: Ver pliegos

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- 3.1. Tramitación: Ordinaria
- 3.2. Procedimiento: Abierto
- 3.3. Forma: Criterios automáticos evaluables mediante fórmulas.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Tipo de presupuesto: Máximo estimado.

Base imponible: 160.000,00 euros

Importe del I.V.A.: 33.600 € (21%) euros

Importe total: 193.600 euros

5. GARANTÍAS

- 5.1. Provisional: no
- 5.2. Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido)

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- 6.1. Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Universitario Puerta de Hierro
- 6.2. Dirección: Calle Joaquín Rodrigo, nº 2, Edificio laboratorios, planta baja, 28222, Majadahonda-Madrid
- 6.3. N.º de teléfono: 911916965.
- 6.4. Fecha límite de obtención de documentos e información. Hasta 9 días antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- 7.1. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
Ver apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- 7.2. Criterios de adjudicación:
Ver apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Registro de presentación de ofertas: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda (Calle Joaquín Rodrigo, nº 2, Edificio laboratorios, planta baja, 28222, Majadahonda-Madrid). pliegosycontratos@idiphim.org.

Las ofertas se presentarán en SOBRE ÚNICO en persona o mediante correo postal, o servicio de mensajería.

En este Sobre se incluirá la documentación requerida conforme a la Cláusula 11 del presente Pliego

9. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

10. RECURSOS

Contra el presente acto, cabrán los recursos procedentes conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en su caso.

Madrid, a 22 de Septiembre de 2022

D. Julio García Pondal.....
Presidente del Patronato FIBHUPH.